



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintiuno (21) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por JOSÉ OMAR y VICENTE PARODI ARIAS contra el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO.

Acción de tutela promovida por DOLORES IPUANA contra MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MUNICIPIO DE MAICAO Y CORPOGUAJIRA.

**ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL**

Magistrado Ponente

Riohacha, 20 de noviembre de 2017

*Parodi Arias  
20-Nov-2017  
10:40 am*